8 de septiembre

El Consejero de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta para su contestación por escrito 10-19/PES-00167 formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.ª Yolanda Ibáñez Pérez, adscrita al Grupo Parlamentario de Navarra Suma, tiene el honor de informar, tal y como ya se ha contestado a la petición de información 10-20 PEI-00465 registrada sobre esta misma cuestión por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Francisco Pérez Arregui, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma el pasado 7 de agosto, que en relación con la presencia del parlamentario Pablo Azcona Molinet en recientes visitas a varios municipios de la Comunidad Foral de Navarra junto al director general de Administración Local y Despoblación, fue el propio parlamentario el que mostró interés en asistir a la firma de convenios entre la citada dirección general y los Ayuntamientos. Cabe destacar que se trata de acuerdos relativos a enmiendas presupuestarias presentadas por el Grupo Parlamentario de Geroa Bai y que la visita contaba con el visto buenos de los Alcaldes y Alcaldesas.

Es cuanto informo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruña, a 7 de septiembre de 2020

El Consejero de Cohesión Territorial: Bernardo Ciriza Pérez